



**RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR LA QUE SE REALIZAN MODIFICACIONES A LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA , CONVOCADA POR RESOLUCION DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2015.**

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FC2**, en el Instituto/Centro **ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de cinco días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se hacen públicas las modificaciones a la misma, quedando como sigue:

• **ADMITIDOS**

<b>CENTENO CUADROS, ALEJANDRO</b>	<b>77327266-R</b>
<b>DELGADO GARCÍA, MERCEDES</b>	<b>30214777-E</b>
<b>FERNÁNDEZ RUBIO, AIDA</b>	<b>09423660-P</b>
<b>FORCINA, GIOVANNI</b>	<b>Y4307860C</b>
<b>LEÓN GÓMEZ, MARÍA LARA</b>	<b>30214287-S</b>
<b>LÓPEZ MARTÍNEZ, ALMUDENA</b>	<b>76928755-B</b>
<b>MARTÍNEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> ANGELES</b>	<b>75259636-W</b>
<b>MENDEZ CAMARENA, MARÍA</b>	<b>16069241-S</b>
<b>OLCINA IBÁÑEZ, JESSICA</b>	<b>22586898-R</b>
<b>UREÑA HERRADON, IRENE</b>	<b>02666251-E</b>

Los actos administrativos que se deriven de la presente Resolución y de las actuaciones del Tribunal calificador, podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE,  
P.D. (Resolución de 12 -07-2012, BOE 19-07-2012)  
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alberto Sereno Álvarez